244

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

Nota UOC N° 1579 /2013

Asunción, 14 de junio de 2013.

Señores:
TALLER MOTOR MEC
Antequera c/ Tte. Mendoza - Pilar
Telef.: 0786 – 230 - 211
Presente

REF.: Contratación Directa "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS REGIÓN IX - ÑEEMBUCÚ".------

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 2386 de fecha 12 de junio de 2013, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a CONTRATACION DIRECTA – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS REGIÓN IX - ÑEEMBUCÚ", llevada a cabo en fecha 30 de mayo de 2013.----------

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.----------

Por este motivo invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del contrato respectivo, acompañando las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y presentando fotocopia autenticada de la Cedula de Identidad del firmante, la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. Así también deberá presentar la constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006.----------

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.----------

Recibido por:
Rosa Tijera

Ministerio Público
República del Paraguay
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público